

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

8188 *Resolución de 6 de abril de 2011, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radiobaliza No-Solas, marca Kannad Marine, modelo Safelink Pro Plb, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Equipos Navales Industriales, S.A.» (ENISA), con domicilio calle Meridiano, 22. P.I. Las Monjas Sec. 8, 28850 Torrejón de Ardoz, solicitando la homologación del equipo radiobaliza No-Solas, marca Kannad Marine modelo Safelink Pro Plb, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000, cap. II del título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radiobaliza No-Solas.

Marca: Kannad Marine / Modelo: Safelink Pro Plb.

N.º homologación: 62.0044.

La presente homologación es válida hasta el 17 de enero de 2015.

Madrid, 6 de abril de 2011.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.